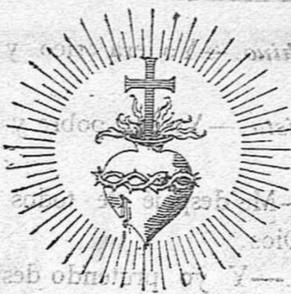


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula, aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

saje a las Cortes), un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables a las necesidades de la Diócesis... Y si le dejan decir y hacer al Gobierno y a los suyos ¿quién sabe si juzgarán ó no indispensables a las necesidades de las Diócesis que los pobres enfermos de los Hospitales tengan enfermeros reli- giosos y religiosas para su asistencia y consuelo? Pero lo más raro del caso es, que verdadera- mente todo esto sea un problema que tan honda- mente preocupa a la opinión.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25

De veras, pueblo español, ¿que te preocupa tan hondamente este problema? ¿Qué prefieres que el Gobierno gaste el tiempo en oprimir y ve- jar a los religiosos y religiosas, ó en excogitar modos de abaratar el pan? ¿Que persiga a los frailes y monjas ó que repueble de árboles los montes, para regalar en lo posible las lluvias y evitar las inundaciones ó disminuir sus perjui- cios? ¿Que prefieres y qué te preocupa más hon- damente, que el Gobierno se preocupe de dismi- nuir los frailes ó de disminuir las contribuciones? Porque, no seas cándido, ni el Gobierno es tan sabio que pueda atender a todo a la vez, y así, lo que gaste en un negocio es pérdida para otro, ni en cuanto se vea libre de frailes y de monjas, convertirá a España, por arte de encan- tamiento, en Jauja deliciosa. ¡Tan deliciosa Jau- ja está hecha Francia, libre ya de frailes y de monjas...? Algo has visto, y algo más te resta ver.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad La extirpación de los matrimonios mixtos

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmacu- lado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intencio- nes de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa ex- tirpación de los matrimonios mixtos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Oraré y me mortificaré para obtener esta gra- cia para la Iglesia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La extirpación de los llamados matrimo- nios civiles entre bautizados.
 - 2.ª La devoción a las benditas ánimas del Purgatorio.
 - 3.ª Las obras católico-sociales.
- Conversiones 19.—Enfermos 32.—Atribulados 16.—Vocaciones 4.—Familias 18.—Matrimonios 7.—Bautizos 6.—Asuntos importantes 13.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 12.—Gra- cias espirituales 23.—Idem temporales 16.—Gra- cias particulares 2.—Intenciones particulares 33.— Acciones de gracias por beneficios alcanzados 25

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores puedengañar indulgencia plenaria:

- Día 11.—S. Martín, obispo.
- 19.—Sta. Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Eu- logia Lacuesta Rubio que falleció, en octubre úl- timo.

A. M. D. G.

Hoja volante número 5

ACCIÓN SOCIAL POPULAR VOLKSVEREIN ESPAÑOL

¿EL PÚBLICO ANHELO?

(Continuación)

„Durante el primer año de administración lai- ca, un inspector descubrió diferentes irregulari- dades. Formuló la correspondiente demanda, pero el Gobierno no tomó medida alguna. Al año siguiente el mismo inspector descubrió varias inversiones indebidas de fondos, y tampoco se tomó en cuenta la denuncia. Una tercera inspección llegó al descubrimiento de hurtos, de falsedades en las cuentas, de rapiñas de todo género. Y, como siem- pre, el Gobierno y la administración cerraron los ojos y se taparon los oídos.

„Pero ahora, por fin, a consecuencia de la enérgica actitud de dos consejeros dimisionarios, toda podredumbre ha salido a la superficie. Así como antes todos tenían miedo de hablar, ahora surgen testimonios y protestas de todos lados.

„No sólo los desgraciados enfermos carecen de medicinas, de leche, de vino, de cuidados, si- no que son víctimas de hurtos indecentes, des- apareciéndoles los vestidos, las camisas y las sa- banas. Para distraer su atención y cerrarles la boca, organizan en el Hospital las orgías más sorpren- dentes. El Gobierno conocía todos estos hechos. ¿Por qué no tomó nunca medida alguna?

„Pero ante la indignación desbordada, el Go- bierno se ha visto obligado a obrar...

¡Aquí, en cambio, se negocia (según el Men-

Que todas estas razones y otras muchas hagan fuerza al pueblo español para que abomine, lejos de anhelar, los proyectos del Gobierno contra las Ordenes religiosas, es cosa tan clara y tan paten- te, que es inútil gastar tiempo en demostrarlo.

Cumple, empero, notar que si por ventura en algún punto de España no se ha manifestado hasta ahora ese disgusto, no arguye eso que no exista y muy hondo, como no argüía que no existiese, antes de este magnífico y formidable re- surgir que estamos hace meses presenciando en casi todas las capitales, villas y lugares de nues- tra católica Patria.

Al fin, el pueblo español, que es sufrido, y como sufrido callado, se ha convencido de que su deber y sus intereses religiosos, que son los más queridos, exigían que saliese a manifestar ante el mundo y a la faz de los Gobiernos sus sentimien- tos, y sus brillantísimas campañas contra las es- cuelas laicas, primero, y contra la política anti- clerical y anticanónica, y falta de todo decoro del Gobierno después, han colmado de consuelo al injuriado Pontífice, ha removido las cenizas que ocultaban el fuego sacro de nuestra invicta raza, y han demostrado a los Gobiernos y a sus tenebrosos inspiradores, que todo plan encami-

nado á oprimir á la Iglesia y á hacer llorar al Padre Santo de Roma, y á vejar á los Ministros del culto católico y á restringir y coartar la acción benéfica y santificadora de los religiosos, no constituye ni constituirá nunca, como quiere Canalejas, el público anhelo de la Nación Española...

Si no son el público anhelo, ¿qué son, pues, los proyectos del Gobierno?

III EL PÚBLICO AZOTE III

(Continuará.)

RECORTES

La primera comunión

Leemos: «El decreto pontificio acerca de la edad de la primera Comunión acaba de ser cumplido en Austria en circunstancias notabilísimas. Dos princesitas la infanta María Antonieta de Braganza, hija de don Miguel de Portugal, y la princesa Inés, hija del príncipe Aloys de Lowenstein, han recibido la primera Comunión á la edad de siete años en la capilla del palacio de Haid, histórica morada señorial de Bohemia, que hoy sirve de residencia á los ilustres príncipes de Lowenstein.

Detalle en alto grado conmovedor: las dos niñas han recibido la primera Comunión de manos de su abuelo el Rvdo. P. Raimundo de Lowenstein, de la Orden de los Hermanos Predicadores, que antes de vestir el hábito blanco de Santo Domingo de Guzmán se llamó su alteza serenísima el príncipe Carlos de Lowenstein.

Se van convenciendo

El Gobierno Portugués llama á las Hermanas de San Vicente de Paul para que vuelvan á encargarse de los Hospitales.

Los horrores de la revolución y los atropellos cometidos con los religiosos de ambos sexos, obligó á las caritativas Hermanas á salir del Reino portugués, donde peligraba su seguridad personal.

Hoy, ese Gobierno anticlerical, atendiendo sin duda al egoísmo, telegrafía á las Hermanas de la Caridad rogándoles que vuelvan á Lisboa para que sigan su caritativa misión.

Los religiosos en Alemania

A consecuencia de la revolución, muchas de las Comunidades que residían en Portugal han llegado á Berlín con el propósito de instalarse definitivamente.

Por datos estadísticos publicados por la Prensa alemana, se sabe que en 1867 las Comunidades religiosas ascendían á 996 y en la actualidad á 5.380. El número de religiosos actualmente asciende á 70.000.

Diálogo instructivo

Ya que tanto se habla de socialistas, no será fuera de cuento trasladar aquí el siguiente diálogo entre un socialista y un capuchino:

Capuchino.—Yo era rico y me he hecho pobre.

Socialista.—Yo soy pobre y quiero hacerme rico.

Cap.—Me despojé de todos mis bienes por amor de Dios.

Social.—Y yo pretendo despojar á los otros por amor de mí.

Cap.—Yo trabajo sin jornal por solo amor del prójimo.

Social.—Y yo no descanso hasta obtener poco trabajo y mucho jornal.

Cap.—Yo alabo y ruego á Dios de día y de noche.

Social.—Yo no creo en Él y le estoy siempre blasfemando.

Cap.—Yo desprecio los bienes del mundo para conseguir los del paraíso.

Social.—Yo renuncio los del paraíso para gozar los del mundo.

Cap.—Así que socialistas y frailes van de acuerdo como el diablo y el agua bendita.

Social.—Pues por eso cabalmente os hacemos tanta guerra.

La Prensa

El Director.—¿Qué noticias trae usted hoy?

El Redactor.—Poca cosa: un carro que ha atropellado á un fraile.

El Director.—Pues escriba usted el suelto diciendo que el fraile ha atropellado al carro y pague usted de firme á las órdenes religiosas.

El Redactor.—¿Y del caso de Barcelona?

El Director.—Hinche usted el telegrama y diga que ha habido violación y hasta...

El Redactor.—¿Y si hay que retractarse?

El Director.—Aquí no nos retractamos nunca. El pueblo se lo traga todo, y lo que conviene son las perras, ¿me entiende usted?

El Redactor.—Pero...

El Director.—No hay peros que valgan. Hay que hacer que el pueblo los odie.

El Redactor.—Se dan las noticias y luego nos hacen que rectifiquemos. Ya ve usted "España Nueva" y "El Liberal" con el caso del fraile de Totana.

El Director.—Pues mire usted, se va á la calle si no le conviene. Aquí hay que inventar mentiras y calumnias contra todo lo que huelva á Religión. ¡Que los aborrezca el pueblo! ¡que los asesine! ¡que los mate! A usted y á mí ¿qué nos importa?

Por este estilo es la información de los diarios radicales. ¿Habrá algo más villano, más canallesco, más ruín y más miserable?

(De "El Eco Social" de Almería.)

La Ley del Candado

Votada definitivamente, y aprobada por CIENTO CUARENTA Y NUEVE VOTOS contra OCHENTA Y SEIS, dice así:

«TEXTO.

El proyecto de ley del candado con la enmienda pedida por el Barón de Sacro Lirio dice así:

Artículo primero.—No se establecerán nuevas asociaciones pertenecientes á Ordenes y Con-

gregaciones religiosas categóricamente reconocidas, sin previa autorización el ministro de Gracia y Justicia mediante Real decreto que se publicará en la Gaceta de Madrid mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá autorización cuando más de la tercera parte de los individuos sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se promulgase la ley de Asociaciones, quedaría sin efecto la presente ley.

El veneno de la corrupción

Entre las innovaciones que ha llevado á la ley económica el señor Burell, figuran las siguientes:

«Un crédito de 20.000 pesetas para pagar al Secretario particular del Ministro horas extraordinarias.»

«Otro de 10.000 pesetas, para el Secretario particular del Subsecretario.»

«Otro de 5.000, para el ídem del futuro general de Instrucción.»

«Y otro de 7.000 para varios Secretarillos que actuarán en los negocios del ministerio.»

Es decir: 22.000 pesetas que se repartirán más ó menos equitativa y aseadamente, si las Cortes no lo remedian, que no lo remedarán, entre los amigos, paniagudos y turiferarios del Ministro, Subsecretario, Directores y altos burócratas de la Instrucción pública.

El día que eso se apruebe dirán, de fijo, sino muchos algunos liberales:

El de hoy ha sido un gran día para la libertad y para la cultura.

¡Hurra!

Memoria



El Excelentísimo Señor

D. Emilio Hédiger y Olivar

General 2.º Jefe del Estado Mayor Central de la Armada y Diputado á Cortes por Menorca

Falleció repentinamente en Madrid el día 7 noviembre de 1910

Q. G. G.

Los pescadores, amigos y correligionarios del ilustre finado residentes en Fornells, deseosos de tributar á la memoria de éste un recuerdo de profunda gratitud y afecto, han acordado celebrar el miércoles día 16 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Antonio, solemne funeral por el eterno descanso de su alma, y tienen el honor de invitar á dicho religioso acto al Excmo. Señor Contralmirante, Jefes y Oficiales de la Escuadra, Comandante de Marina y Oficiales á sus órdenes, Jefe y Oficiales de la Sección Torpedista, Autoridades y Ayuntamientos de la Isla, y en general á todos los menorquines.

Fornells 12 de noviembre de 1910.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



El Excelentísimo Señor D. Emilio Hédiger y Olivar

General Segundo Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, Diputado á Cortes por Menorca, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo, las del Mérito Naval de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, Mérito Militar de 1.^a, Cruz de la Marina, de Diadema Real, Caballero de la Cruz de Santa Ana de Rusia, de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de la Legión de Honor, Gran Oficial de Nicham el Anónar-Dahomey, Cruz de la Orden de Alfonso XII, etc., etc.

Falleció repentinamente en Madrid el día 7 de noviembre de 1910

(Q. E. P. D.)

El Excelentísimo Señor Almirante de la Escuadra surta en este puerto; el Sr. Comandante de Marina de esta Provincia; «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores y los Centros Monárquicos de esta Isla, tienen el sentimiento de participar al Excmo. Sr. General Gobernador Militar, Autoridades y Ayuntamientos de Menorca, Cuerpo Consular, Jefes y Oficiales de esta guarnición, demás funcionarios públicos y á todo el pueblo menorquín, tan sensible como irreparable pérdida y les ruegan encarecidamente se dignen encomendar á Dios el alma del ilustre finado y asistir á las solemnes exequias que en su sufragio se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad el próximo martes 15 del actual, empezando á las diez de su mañana.

Mahón 12 de noviembre de 1910.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Como verán nuestros lectores por los anuncios mortuorios que hoy insertamos, el martes en Mahón y el miércoles en Fornells se celebrarán solemnes exequias en sufragio del alma del ilustre General de la Armada y Diputado á Cortes Excmo. Señor D. Emilio Hédiger y Olivar. Justo es que el pueblo menorquín que es deudor de tantos favores al distinguido marino y prestigioso paisano nuestro, se congregue en el santo templo uniendo sus preces á las de la Iglesia para el eterno descanso de su alma. Tan pronto como se sintió herido de muerte pidió el enfermo los auxilios espirituales, llegando el sacerdote á la cabecera de su cama en el momento en que espiraba el inolvidable General Hédiger. Que en paz descanse.

La vigilia que esta noche celebra la Adoración Nocturna de esta ciudad será aplicada por el alma del inolvidable Sr. Arzobispo Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo de tan grata memoria, (q. g. g.) Antes de empezar la vigilia se cantará un Responso. Se ruega á los adoradores de los otros Turnos que no están de guardia, procuren asistir á primera ó á última hora para dedicar un cariñoso recuerdo á la memoria de aquel inolvidable Príncipe de la Iglesia y Fundador en ésta isla de aquella religiosa Asociación.

El jueves último entró en nuestro puerto procedente del de Barcelona el torpedero español «Osado.»

De un momento á otro son esperados los cruceros «Princesa de Asturias» y «Extremadura», que deben incorporarse á la Escuadra.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Palma el vapor correo «Monte-Toro», que salió ayer á hora de itinerario con la balija, 19 pasajeros y 8 toneladas de carga general.

Rasgo hermoso es el de los pescadores de Fornells. Tenían recogida cierta cantidad para celebrar una gira campestre y al tener noticia de la muerte de su protector el General Hédiger, acordaron suspender la fiesta y destinar aquellos fondos á sufragar el solemne funeral que el próximo miércoles se celebrará en la parroquia de aquel pueblo por el alma del General. Merecen aquellos pescadores todas nuestras simpatías.

A las siete de mañana sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquín.»

En la sesión celebrada el miércoles por este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad, dar el más sentido pésame á la familia del ilustre paisano nuestro y Diputado á Cortes por Menorca D. Emilio Hédiger y Olivar.

A las 7 de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo «Monte-Toro» con la correspondencia pública, carga general y el pasaje: entre este figuraba nuestro paisano D. Bartolomé Mercadal Seguí.

El jueves por la tarde pasaron á bordo del acorazado «Carlos V.», los Sres. Delegado y Alcalde de esta ciudad para saludar al Sr. Almirante de la Escuadra.

El día 8 de los corrientes se verificó en Madrid la conducción á la Sacramental de San Lorenzo del cadáver del que fué D. Emilio Hédiger y Olivar, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta á nuestros lectores.

A dicho religioso acto asistió numeroso y distinguido cortejo. Presidió el duelo, en representación de la familia del finado, el Diputado provincial D. J. Teodoro Ládico y Olivar, quien

llevaba á su derecha al Sr. Ministro de Marina y á la izquierda al Almirante de la Armada.

Descanse en paz el alma del extinto. Reiteramos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo segundo de noviembre.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las 10 la mayor con homilía por el Rdo. D. Narciso Panedas, Vicario. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

La devoción del mes de noviembre dedicada á las benditas almas del Purgatorio sigue practicándose todos los días á las cinco y media de la mañana.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres catecismo para niñas en San José.

Viernes 18.—A las seis y media el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Nra. Sra. del Carmen

Mañana, domingo 2.^o de noviembre.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de Comunión para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora del Carmen. A las diez Misa mayor solemne con sermón de la Sagrada Familia, que dirá el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Seguí, Capellán de las Carmelitas. A las tres Vísperas, procesión por el interior del templo como segundo domingo de mes, los solemnes cultos del mes de las Animas en sufragio de los difuntos recomendados y plática doctrinal por el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. A las mismas horas en las Religiosas Carmelitas, Asilo de San Fernando, Calabria, iglesia de Santa Eulalia y Academia Mariana.

Lunes 16.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A iguales horas los demás días de la semana. Por la noche á las 5 y media solemnes sufragios y Mes de las Animas por los difuntos recomendados.

Sábado 15.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo y visita á la Virgen del Carmen á intención de la Cofradía. Por la noche después de los solemnes cultos del Mes de las Animas Salve solemne cantada por el Orfeón Eucarístico.

Parroquia de San Francisco

Domingo día 13 de Noviembre.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Durante la Misa de las siete se practicará el devoto ejercicio del mes de las almas y seguirá practicándose los demás días de la semana á las ocho. A las diez la Misa mayor con homilía por el Rdo. Sr. Cura-Párroco. A las dos enseñanza de catecismo y á las tres Vísperas.

Martes 15.—Misas rezadas á las siete por el turno de San Tarsicio, y á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

Jueves 17.—A las siete y media Misa rezada en el altar de S. Pascual Bailón.

Sábado 18.—A las siete y media Misa rezada para el turno «S. José» y á las diez Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Sr. D. José Juaneda, Vicario, y después se dará la absolución general á los Hermanos terciarios.

Anuncios

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

TODO Á PRECIO DE CATÁLOGO

Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, asi nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

También se encontrará música secca.

Ultimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili, Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11, MAHÓN.

TELAS PARA COCHES

TIPOS NUEVOS

SE LIQUIDAN

NUEVA REMESA

DE

ESPEJOS

ALEMANES

En Casa Sintes, Almacén de Muebles, Mahón.

Para los aficionados á las Bellas Artes

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowans Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Viernes 18 noviembre 1910.—Misa de comunión á las 7 y media en San Francisco á cargo del Turno 2.º y en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado 12 noviembre.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana. La Salve á las 6 y media de la tarde.

Misa de comunión á las ocho menos cuarto en San Francisco á cargo de las Camareras de Jesús Sacramentado y en honor de la Virgen del Pilar; canto del Himno Nacional.

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 2.º «Cor. Jesu.» Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote Pinazo, Obispo que fué de esta Dióce-

sis, (Q. E. P. D.) que en estos días celebraba su fiesta titular y todos los años le dedica esta Sección dicho piadoso recuerdo. A los adoradores de otros Turnos se les agradecerá la asistencia á la Misa y comunión general.

Domingo 13 noviembre.—Exposición al atardecer en las Religiosas Concepcionistas y Hermanas Carmelitas.

Martes 15 noviembre.—Misa de comunión á las siete en San Francisco en honor del Glorioso Protomártir de la Eucaristía San Tarasio.

Mercadal

Jueves 10 noviembre.—Adoración Nocturna. Turno «San Martín.» Vigilia especial solemne de su Excelso Titular. Plática. Solemne Te-Deum. Invitatorio cantado. Misa á las cuatro. En honor del Glorioso San Martín.



Establecimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregua á cargo de F. Fábregues Pons

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN